



República De Colombia
Departamento Norte de Santander
Juzgado Primero Civil Municipal de Los Patios
Distrito Judicial de Cúcuta

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por **UN (1) DIA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., la anterior **LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO**, presentado por el Doctor **ISMAEL ENRIQUE BALLEEN CACERES**, actuando como apoderado judicial de la parte demandante, dentro del siguiente proceso:

| | |
|---------------------------------|--|
| RADICADO DEL JUZGADO N°: | 54405-4003-001-2014-00076-00 |
| CLASE DE PROCESO: | EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA CON SENTENCIA |
| CLASE DE ACTUACION: | LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO |
| DEMANDANTE: | INMOBILIARIA TONCHALA SAS |
| DEMANDADO: | DUNNY DORIA NIÑO |

A partir del TRECE (13) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) y por el término de **TRES (3) DIAS** queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la **PARTE CONTRARIA** para los efectos indicados en el inciso 3 del artículo 461 del Código General del proceso.

Los Patios (N. de S.), NUEVE (9) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023).


ROMAN JOSE MEDINA ROZO
SECRETARIO